

# «...PORQUE NO PARESCIESSE CONTAR VEJEZES»: EL CONCEPTO DE TRADUCCIÓN EN JUAN DE JARAVA<sup>1</sup>

Jacobo Sanz Hermida  
Universidad de Salamanca

En 1841 confesaba abiertamente Chinchilla que la parca noticia que podía ofrecer sobre Juan de Jarava procedía de don Nicolás Antonio (1783, I, p. 713): “*Ioannes de Jarava, medicus, Ferdinandi, quem a facello habebat Eleonora Austriaca, Galliarum Regina, ex fratre nepos, Lovanii diu commoratus est, totus in vertendis Hispanorum proprio idiomate libris veterum ac retentium scriptorum*”. Apenas unos años después, Hernández Morejón (1843) afirmaba que carecía de datos biográficos sobre este médico, autor de un notable número de traducciones. El paso del tiempo no ha dado más luz sobre las vagas referencias que sobre él poseemos, y de hecho, como señalaba Vián Herrero (1987), «las escasas noticias sobre su biografía y su personalidad han de extraerse de sus mismas obras, de las dedicatorias, de los prólogos». Así, sabemos que era médico y que vivió varios años en Lovaina, en cuyo Colegio Trilingüe tuvo la oportunidad de contactar con algunos de los postulados heterodoxos erasmistas que afloraron en la primera mitad del Quinientos en los Países Bajos. Su formación académica y su condición de médico de la reina doña Leonor de Francia, hermana de Carlos V, se deben al apoyo protector de su tío paterno, don Hernando de Jarava, capellán de esta reina y autor de varias traducciones castellanas de textos bíblicos<sup>2</sup>. Precisamente esta labor de traductor de Hernando ha contribuido a nublar aún más la biografía de nuestro

---

<sup>1</sup> Quiero mostrar mi agradecimiento a la Embajada de España en Bélgica y en especial a su Consejero Cultural, don Alberto Buitrón, por haber facilitado, a través de una bolsa de viaje, mi estancia durante el mes de mayo de 1995 en Bélgica, en donde me ha sido de gran ayuda para éste y otros trabajos la consulta de los fondos de la Biblioteca Real de Bruselas, de la Biblioteca Municipal y del Musée Plantin-Moretus de Amberes.

<sup>2</sup> Vid. a este respecto lo que indica Vian Herrero (1987, pp. 450-451), y Bataillon (1986, pp. 556-557).

personaje, pues hasta hace bien poco se le venían atribuyendo algunas de las translaciones de su tío, como *Los siete salmos penitenciales* (Amberes, Martín Nucio, 1556)<sup>3</sup>.

Ahora bien, si sobre su vida existen notables lagunas<sup>4</sup>, en cambio su obra, agraciadamente, ha sido objeto de múltiples estudios, algunos tan recientes como la edición de su *Diálogo del viejo y el Mancebo* publicada por Martínez (1992), o el trabajo de López Piñero y López Terrada (1994) sobre su traducción del *De historia stirpium* de Leonnhart Fuchs. Con todo, y pese a haber sido destacada abundantemente su labor como romanceador de obras latinas al castellano<sup>5</sup>, no se ha formalizado aún, en lo que alcanzo, su teoría de la traducción así como su adecuación a los postulados renacentistas, tarea a la que se dedican las siguientes páginas.

Como se ha indicado más arriba la mayor parte del corpus literario de Juan de Jarava lo componen traducciones del latín al castellano<sup>6</sup>. Éstas, cronológicamente, son las siguientes:

[1] *Problemas o Preguntas Problemáticas ansí de Amor como Naturales, y açerca del Vino, bueltas nuevamente de Latín en lengua Castellana, y copiladas de muchos y graves autores por el Maestro... Y un diálogo de Luciano, que se dize Ícaro Menippo o Menippo el Bolador*, Lovayna, Rutgero Rescio, 1544 [BNM: R-13. 542].

---

<sup>3</sup> Estos errores de atribución no sólo los encontramos en repertorios clásicos como el de Chinchilla, quien sigue, como ya se ha indicado, a Nicolás Antonio; sino que incluso no ha mucho que tipobibliógrafos como Peeters-Fontainas (1933, núm. 741) lo seguían reproduciendo. Para mal de males modernamente Palau (1954) le hacía traductor de la versión castellana del *Il perché, sive liber de homine* de Girolamo Manfredi. Véase a este respecto lo que indica Vián Herrero (1987, p. 445, n. 33).

<sup>4</sup> En este momento estoy investigando la posibilidad, no descabellada del todo dadas las fechas en las que nos movemos, de que el “Maestro, Iuan de Iarava, Médico”, como se hacía firmar en la portada de alguna de sus obras, sea el “Licenciado Jaraba” que aparece en los Libros de Claustros de la Universidad de Salamanca en varias ocasiones a lo largo de los años de 1566 a 1568, como “Visitador del Consejo Real de su Magestad”, encargado, entre otras cosas, de suprimir la cátedra de Griego de menores. De igual forma este «Licenciado Jaraba» veló por el cumplimiento de la ley regia que prohibía el tan reiterado dictado de las lecciones en las aulas universitarias. Quien desee conocer éstas y otras intervenciones de este Visitador en la Universidad del Tormes, puede consultar las obras de Beltrán de Heredia (1970, II, p. 532; 1972, IV, pp. 238-239 y 243-244); y López Rueda (1973, pp. 97-98).

<sup>5</sup> A este propósito véase la abundante bibliografía recogida por López Piñero y López Terrada (pp. 31-33, n. 16-18); las entradas 44, 45, 46, 54 y 55 del catálogo de Beardsley (1970); Sánchez Granjel (1980, pp. 92, 99, 184 y 254); Gil Fernández (1981, pp. 483, n. 11); Vián Herrero (pp. 455-459) y lo que indica Rodríguez-Pantoja (1990, pp. 98, n. 36)

<sup>6</sup> En lo que respecta al resto de sus obras, original es su *Diálogo del viejo y del mancebo que disputan del amor*, impreso por primera vez en 1544 junto a sus *Problemas* (Vid. Martínez, pp. 8-27). Por su parte el *Colloquio de la Moxca y de la Hormiga*, publicado también con sus *Problemas*, no es más que una recreación literaria de una fábula clásica que hallamos en Fedro o en el *Ysopete*, abordada desde la sátira lucianesca (Vid. Vián Herrero, pp. 459-486). Por último, su miscelánea *La Philosophía Natural brevemente tratada y con mucha diligencia, copilada de Aristóteles, Plinio, Platón y otros graves autores por industria de...*, Amberes, Martín Nucio, 1546 [Biblioteca Menéndez Pelayo: R-I-B-107], gozó de gran éxito durante el Quinientos, y fue traducida al italiano por Alfonso de Ulloa en 1557 - reimprimiéndose en 1565-.

Reimpreso en Alcalá, Juan Brocar, 1546, con la adición *La alabança de la Pulga, compuesta en latín por Celio Calcagnino Ferrariense, y agora nuevamente trasladada en Castellano, y La ymagen del Silencio y descripción de lo que sus partes representan, compuesta en latín por el mesmo Celio Calcagnino Ferrariense, y agora nuevamente trasladada de latín en Castellano* [BNM: R-11. 096].

[2] *Libros de Marco Tullio Ciceron, en que tracta De los officios, De la Amicicia, De la Senectud. Con la Economica de Xenophon, traducido de latín en romance castellano por Francisco Thamara. Añadiéronse los Paradoxos, y el Sueño de Scipion, traduzidos por Iuan de Jarava*, Amberes: Juan Steelsio, 1545 [Biblioteca Real de Bruselas, V. B. 5884-A/L. P.].

Reimpresa en Amberes por el mismo impresor en 1546 [BNM: R-5. 893], 1549 [BNM: R-27. 234] y 1550 [BNM: R-12. 249]; en Salamanca por Pedro Lasso en 1582 [BNM: U-5. 580] y en 1774 en Valencia por Benito Monfort<sup>7</sup>.

[3] (Desiderio Erasmo) *Libro de vidas, y dichos graciosos, agudos y sentenciosos, de muchos notables varones Griegos y Romanos, ansí reyes y capitales, como filósophos, y oradores antiguos: en los quales se contienen graves sentencias e avisos no menos provechosos que deleytables. Añadióse la tabla de Cebetes filósopho, en la qual se representa toda la vida humana para incitar los ánimos al uso de las virtudes*, Amberes, Juan Steelsio, 1549 [BNM: R-1. 049]<sup>8</sup>.

[4] *Historia de las yervas y plantas, de Leonardo Fuchsio Alemán, docto varón en Medicina, con los nombres Griegos, Latinos, y Españoles. Traduzidos nuevamente en Español con sus virtudes y propiedades, y el uso dellas, y juntamente con sus figuras pintadas al vivo*, Amberes, Herederos de Arnaldo Byrckman, 1557 [Musée Platin-Moretus: A 2329]<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> López Piñero y López Terrada (p. 33) indican, seguramente por error tipográfico, una primera edición de 1544. Por su parte Salvá (1872, II, núm. 3871) señala: «Entre las apuntaciones bibliográficas de mi padre encuentro que menciona, sin haberla visto, una edición de Sevilla, 1545, 8°, letra gót.». Es fácil pensar que se trata asimismo de un equívoco.

<sup>8</sup> Un completo análisis de esta obra puede verse en Bonilla y San Martín (1907, pp. 483-487)

<sup>9</sup> De esta manera rezaba la portada original, pero la prohibición del «Herbario de Fuchsio en romance» en el *Índice Inquisitorial* de Valdés de 1559 (Vid. Bujanda, 1982, núm. 492) obligó a los herederos de Byrckman a cambiar el título de la portada por otra en la que se omitiese el nombre de su autor, Leonardo Fuchsio. Y así, la mayoría de los ejemplares que se conservan por las bibliotecas españolas y extranjeras poseen la siguiente portada: *Historia de las yervas y plantas, sacada de Dioscoride Anazarbeo y otros insignes autores, con los nombres Griegos, Latinos, y Españoles. Traduzida nuevamente en Español por Juan Jarava, médico y filósopho, con sus virtudes y propiedades, y el uso dellas, y juntamente con sus figuras pintadas al vivo*, Amberes, Herederos de Arnaldo Byrckman, 1557 [BNM: R-2. 347]. Para este particular, vid. Pardo Tomás (1991, pp. 201-202). López Piñero y López Terrada (*Op. cit.*, pp. 34-39) documentan una tercera emisión con idénticas referencias tipográficas pero con diferente portada, conservada en la Biblioteca Historicomédica de Valencia, en la que se han suprimido los nombres de Fuchs, Dioscórides y Jarava.

Como ya afirmara Russell (1985, p. 11) el lugar que dedican los traductores para tratar los problemas que subyacen a su ejercicio de romancedadores se localiza siempre en los prólogos y dedicatorias. Y así, Jarava, al fin de la *Prefacción* que dedica a los lectores en sus *Problemas*, nos indica:

En quanto a lo demás, no creo que avrá ninguno, que se maraville si, cotejando estos problemas con el latín les paresciere que no van algunas cosas conforme a la letra, porque aquí no se an de pesar tanto las palabras como la sentençia y sentido dellas. Y es çierto que en traduzir estos problemas o demandas, que no he estado tan atado al pie de la letra, que no aya mudado o trastocado alguna cosa o añadido alguna causa y verso acotado de algún autor al propósito, y también he dexado alguna razón que no hazía mucho al caso, porque de otra manera sería imposible traduzir nada bien de griego, o latín en alguna lengua vulgar, que tuviese gracia ninguna (fols. 5v-6r).

Es decir, Jarava sería partidario de la teoría defendida por San Jeronimo, anteriormente expuesta por Cicerón, de que una buena traducción consistiría en *sensum exprimere de sensu*, lo que, a veces, le obligaría a apartarse de la literalidad de la fuente trasladada<sup>10</sup>. E incluso, llevando las cosas más lejos, no parece poseer complejo alguno para desechar o añadir aquello que en su opinión sirva para enriquecer, o, si se prefiere, dar «gracia» a la traducción. Pues al fin y al cabo lo que interesa es que el lector tenga ante sus manos un texto que, sin apartarse en gran medida de su original, o, lo que es lo mismo, conservando «el genio» de cada palabra a decir del Santo, se acerque lo más posible en sintáxis y léxico a un castellano, si no popular, al menos estándar. Y así en la *Segunda parte del prólogo del intérprete* a su traducción de las *Paradoxas* y el *Sueño de Scipión*, afirma explícitamente:

Y en el romance avemos seguido en todo el mejor estilo que nos ha parescido, no nos atando totalmente a la letra, porque no paresciesse contar vejezes, ni tanpoco del todo nos apartando della, pues no hazemos paraphrasis, sino traducción.

Ciertamente, no resultan nuevas estas reivindicaciones, pues se trata de un lugar común al que concurren gran parte de nuestros traductores renacentistas. Así, años antes, en 1533, Boscán (1994), pese a declararse en contra de los que «andan romanzando libros», por parecerle «vanidad baxa y de hombres de pocas

---

<sup>10</sup> Como es sabido la teoría de la traducción expuesta por San Jerónimo fue punto de referencia tanto en la Edad Media como en el humanismo italiano. En España las ideas “jeronimianas” vinieron de la mano de Alfonso de Madrigal, a través de su *Sobre el Eusebio* -Salamanca, Hans Gysser, alemán de Silgenstat, 1506-1507, 5 vols. - ( Vid. Russell, pp. 26 y ss.).

letras»<sup>11</sup>, informa con todo detalle, en la carta dedicatoria a doña Jerónima Palova de Almogávar, sobre el método que ha usado en su versión de *El Cortesano* de Baltasar Castellón:

Yo no terné fin en la traducción de este libro a ser tan estrecho que me apriete a sacalle palabra por palabra; antes si alguna cosa en él se ofreciere que en su lengua parezca bien y en la nuestra mal, no dexaré de mudarla o de callarla. Y aun con todo esto he miedo que según los términos de estas lenguas italiana y española y las costumbres de entrambas naciones son diferentes, no haya de quedar todavía algo que parezca menos bien en nuestro romance (p. 72).

Me interesa poco que no se trate en este caso del romanceamiento de una lengua clásica a una lengua vernácula, pues, como es sabido, el traductor se encuentra con el mismo problema en la translación de textos romances que halla cuando se enfrenta a textos latinos o griegos: el de presentar una obra que, como decía fray Luis de León (1992, I, p. 47) al subrayar qué cosa es traducir poesías, guarde “[...] sin añadir ni quitar sentencia [...] quanto es possible las figuras del original, y su donayre, y hazer que hablen en Castellano, y no como advenediças, sino como nacidas en él y naturales”. De este modo comprenderemos las palabras que Garcilaso de la Vega dedica a la labor de Boscán que, por otra parte, vienen a coincidir con las de Jarava:

Guardó una cosa en la lengua castellana que muy pocos la han alcanzado, que fue huir del afetación sin dar consigo en ninguna sequedad, y con gran limpieza de estilo usó de términos muy cortesanos y muy admitidos de los buenos oídos y no nuevos ni al parecer desusados de la gente. Fue, demás desto, muy fiel traductor, porque no se ató al rigor de la letra, como hacen algunos, sino a la verdad de las sentencias y por diferentes caminos puso en esta lengua toda la fuerza y el ornamento de la otra, y así lo dexó todo tan en su punto como lo halló, y hallólo tal que con poco trabajo podrían los defensores deste libro responder a los que quisieren tachar alguna cosa dél (p. 75).

---

<sup>11</sup> Estas duras aseveraciones, creo, hay que interpretarlas no sólo como una crítica, común por otra parte, a los traductores que publican textos que en poco o nada se parecen a su original, sino que además Boscán intentaría alejarse de aquellos que opinan que es preferible poseer una obra aunque sea en mala traducción que verse privado de ella (Cf. Russell, p. 8). Incluso no parece del todo ilógico pensar que este rechazo tenga también su base en una crítica a la vulgarización de la cultura a través del romanceamiento de determinadas obras. Sea como fuere véanse las páginas 58-70 de la edición que he utilizado. De igual manera resulta bastante útil al propósito consultar el clásico libro de Morreale (1959).

Por lo tanto, Jarava manifiesta las mismas preocupaciones que la gran mayoría de los humanistas de nuestro Siglo de Oro. Pero me interesa particularmente ese «porque no pareciesse contar vejezes» que he incluido en el título de este trabajo, no sólo porque sea mostrativo de un hecho tan notable como el haber superado el complejo que desde la edad media venían manifestando nuestros traductores hacia la incompetencia de la lengua castellana para reproducir la «dulçura» del latín<sup>12</sup>; sino porque además prueba haberse avanzado un paso hacia adelante, al declararse una especial preocupación por presentar a los lectores una traducción que se adecue a las exigencias de una lengua en continua evolución. En este sentido no puedo por menos que volver al *Cortesano* y a la respuesta que el Conde dio a Morelo de Ortona sobre la forma de comunicarse del cortesano, y más concretamente sobre el uso de determinadas palabras:

Pero de las palabras unas están en reputación un tiempo, después envejecen y pierden del todo la gracia; otras van cobrando fuerzas y suben hasta ser tenidas en muy gran precio y, como en los tiempos del año, en los unos los árboles pierden la hoja y en los otros echan y llevan fruto, así el tiempo hace caer los vocablos viejos y el uso hace renacer otros de nuevo, dándoles autoridad y gracia, hasta que con la edad, cayéndose poco a poco, éstos también como los otros llegan al término donde se acaban y fenecen; en fin, no solamente nosotros mas aún todas nuestras cosas son mortales (p. 165).

Hasta este punto la teoría de la traducción de Jarava se nos presenta acorde a los postulados humanistas, pero ello no es óbice para que nuestro autor muestre de igual modo su enraizamiento con la tradición medieval. Así, al igual que los traductores medievales, se preocupa de establecer una *ordinatio* capitular que, junto a las glosas, permita acceder al lector de manera más fácil al contenido del texto, como indica de nuevo en la *Segunda parte del prólogo del intérprete* a su traducción de las *Paradoxas* y el *Sueño de Scipión*,<sup>13</sup>:

---

<sup>12</sup> Este ensalzamiento de la lengua castellana encuentra su máximo exponente en aquellas palabras lapidarias que fray Luis de León escribió tras hablar sobre su trabajo de traductor: «[...] al qual yo me incliné sólo por mostrar que nuestra lengua recibe bien todo lo que se le encomienda, y que no es dura ni pobre, como algunos dizen, sino de cera, y abundante para los que la saben tratar» (p. 47).

<sup>13</sup> Sobre el fin de la *ordinatio* indica Russell (1985, p. 40 y ss.): «Como señalaba Parkes, el propósito de la *ordinatio* era hacer corresponder el texto clásico con el deseo del pensador medieval de ver minuciosamente analizada cada etapa de la argumentación. Pero servía también para el más prosaico fin de permitir a un lector hallar con rapidez dónde un autor discutía un tema particular que le interesaba, o dónde podía reencontrar una cita o una sentencia que necesitaba»

Todas estas cosas parecerán distinguidas y declaradas por sus capítulos en principio de cada materia, según que nos pareció ser conveniente al gusto de los lectores; de manera que ni fuese tan prolixo que enojasse ni fuese tan corto que no dixesse nada. Y también en la margen van declaradas muchas cosas, que harto ayudarán a los que no son tan expertos en los exemplos e historias.

Esta labor que a primeras luces se nos ofrece con un claro fin didáctico y guaidor, e incluso como cierta claudicación por parte de nuestro autor, ante unos lectores acostumbrados a tales indicaciones, en pro de una mayor difusión de su traducción, no es más que el resultado de una intervención consciente y subjetiva. Intervención que llega a ser manipuladora en el caso de suprimir todo lo que vaya en contra de la fe o de la moral, como dice abiertamente: «aunque del todo trabajé en sacar y echar d'estas obras toda palabra o sentencia contraria a nuestra fe christiana, o dudosa o scrupulosa». Pero en esta afirmación Jarava no se separa del resto de los humanistas que, al igual que él, se encuentran subyugados por la moral religiosa que influía en el resultado último de sus traducciones<sup>14</sup>.

No erraba, pues, Bataillon (1986, p. 644) cuando al hablar de las obras de Jarava veía «la confluencia de una corriente erasmista con la tradición medieval», porque ciertamente, como espero haber podido mostrar a lo largo de estas páginas, Jarava demuestra las mismas preocupaciones que cualquier humanista de su tiempo. Y ese mestizaje entre tradiciones medievales y renacentistas, ambas mediatizadas y alienadas por la ética religiosa, aflora de igual forma en la mayoría de nuestros autores renacentistas.

Con todo, no debemos perder de vista que nos las habemos con un humanista divulgador no sólo de literatura clásica, sino también de textos renacentistas como los *Problemas*<sup>15</sup> o la botánica de Fuchsio, todos ellos testimonios fieles de las preocupaciones culturales de nuestro Siglo de Oro.

---

<sup>14</sup> Para estas omisiones en las traducciones, consúltese el artículo de Blanco Gómez (1993).

<sup>15</sup> Un análisis de esta traducción puede verse en mi artículo en prensa, "Les sources humanistes de les *Problemas* de Juan de Jarava".

## BIBLIOGRAFÍA

- ANTONIO, NICOLÁS (1783): *Bibliotheca Hispana nova sive Hispanorum scriptorumque ab anno MD ad MDCLXXXIV*, I, Madrid, Joaquín Ibarra, p. 713.
- BATAILLON, MARCEL (1986): *Erasmus y España*, México-Madrid-Buenos Aires, FCE [1950], pp. 514; 556-557; 625-628 y 643-644.
- BEARDSLEY, THEODORE S. (1970): *Hispano-Classical Translations Printed Between 1482 and 1699*, Pittsburgh, Pennsylvania, Duquesne University Press, pp. 5-6.
- BELTRÁN DE HEREDIA, VICENTE (1970-72): *Cartulario de la Universidad de Salamanca. La Universidad en el siglo de Oro*, t. II y IV, Salamanca; Universidad, pp. 532; 238-239 y 243-244 respectivamente.
- BLANCO GÓMEZ, EMILIO (1993): "La omisión deliberada en las traducciones humanistas", *Livius. Revista de Estudios de Traducción*, 3, pp. 31-40.
- BONILLA Y SAN MARTÍN, ADOLFO (1907): "Erasmus en España (Episodio de la Historia del Renacimiento)", *Revue Hispanique*, 17, pp. 379-548.
- BUJANDA, J. M. de (1984): *Index de l'Inquisition Espagnole (1551, 1554, 1559)*, Sherbrooke (Québec), Centre d'Études de la Renaissance-Université de Sherbrooke-Librairie Droz, pp. 486-488.
- CASTIGLIONE, BALDASSARE (1994): *El Cortesano*, trad. Juan Boscán, ed. Mario Pozzi, Madrid, Cátedra, pp. 58-76 y 165.
- CHINCHILLA, ANASTASIO (1841): *Historia de la Medicina Española*, I, Valencia, López y Compañía, p. 471.
- GIL FERNÁNDEZ, LUIS (1981): *Panorama social del Humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra, pp. 482 y ss.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, ANTONIO (1843): *Historia bibliográfica de la Medicina Española*, III, Madrid, Viuda de Jordán e Hijos, pp. 9-8.
- LEÓN, LUIS DE (1992): *Obras Propias y Traducciones latinas, griegas, y italianas. Con la paráphasi de algunos Psalmos y Capítulos de Iob*, I, Salamanca, Universidad-Diputación de Cuenca, p. 47
- LÓPEZ PIÑERO, JOSÉ M<sup>TM</sup> Y LÓPEZ TERRADA, MARÍA (1994): *La traducción por Juan de Jarava de Leonhart Fuchs y la terminología botánica castellana del siglo XVI*, Valencia, Instituto de estudios documentales e históricos sobre la ciencia (Universitat de València)-CSIC.
- LÓPEZ RUEDA, JOSÉ (1973): *Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid: CSIC, pp. 97-98.
- MARTÍNEZ, JAIME J. (1992): *Diálogo del viejo y del mancebo de Juan de Jarava*, Roma, Bulzoni Editore.
- MORREALE, MARGHERITA (1959): *Castiglione y Boscán: el ideal cortesano en el renacimiento español*, Madrid; BRAE -Anejo I.
- PALAU-DULCET, ANTONIO (1954): *Manual de librero hispanoamericano*, VII, Barcelona, Palau, p. 156.
- PARDO TOMÁS, JOSÉ (1991): *Ciencia y censura. La Inquisición Española y los libros científicos en los siglos XVI y XVII*, Madrid: CSIC, pp. 201-202.

- PEETERS-FONTAINAS, JEAN (1933): *Bibliographie des Impressions Espagnoles des Pays-Bas*, Louvain-Anvers, J. Peeters-Fontainas-Musée Platin-Moretus, p. 74.
- RODRÍGUEZ PANTOJA, MIGUEL (1990): "Traductores y traducciones", en *IV Simposio de Filología Clásica: Los humanistas españoles y el humanismo europeo*, Murcia, Universidad, pp. 91-124.
- RUSSELL, PETER (1985): *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*, Barcelona; Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes-Universidad Autónoma.
- SALVA Y MALLÉN, PEDRO (1872): *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, II, Valencia; Imprenta de Ferrer de Orga, pp. 771-772.
- SÁNCHEZ GRANJEL, LUIS (1980): *La medicina española renacentista*, Salamanca, Universidad, pp. 92, 99, 184 y 254.
- SANZ HERMIDA, JACOBO (En prensa): "Les sources humanistes de les *Problemas* de Juan de Jarava", *Les Lettres Romanes*.
- VIAN HERRERO, ANA (1987): "Fábula y diálogo en el Renacimiento: confluencia de géneros en el *Coloquio de la mosca y la hormiga* de Juan de Jarava", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 7, pp. 449-494.